

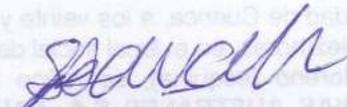
**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LAVANDERIAS AUSTRALES S.A. LAUSTRASA
DEL 22 DE AGOSTO DEL 2019**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y dos días del mes de Agosto del dos mil diez y nueve, siendo las diez horas, en el local social de la Compañía ubicado en la avenida González Suárez y García Moreno (esquina), se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **LAVANDERIAS AUSTRALES S.A. LAUSTRASA**, a cuyo efecto el señor Presidente, Juan Alfredo Aguirre Espinosa, solicita al señor Juan Bernardo Dávalos Salazar actúe como Secretario Ad-Hoc, el Señor Juan Bernardo Dávalos Salazar acepta actuar como Secretario Ad-hoc y se procede a formar la lista de los accionistas concurrentes, resultando que se hallan los siguientes: **LAVANDERIAS ECUATORIANAS C.A.**, representada por el Señor Juan Bernardo Dávalos Salazar en su calidad de Gerente General, representado sus cien mil acciones; **ARRENDAMIENTOS PREDIOS Y SERVICIOS S.A. APRESA**, representada por el Señor Juan Alfredo Aguirre Espinosa en su calidad de Presidente de la Compañía, representando sus cien mil acciones; todas las cuales en su conjunto importan doscientas mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del capital pagado de la Compañía.- Constatado el quórum legal, el Presidente, solicita a los socios presentes expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que la Presidencia, declara legalmente instalada esta Junta Universal de Accionistas.- A continuación por Secretaría se procede a dar lectura al orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos: **1) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. 2) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AUDITOR EXTERNO DEL AÑO 2018. 3) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018. 4) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS Y CUENTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; 5) RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.** Puesto a consideración de los accionistas el orden del día leído, éstos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: Sobre el punto **1) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.-** Se da lectura por Secretaría al informe presentado por el Sr. Juan Bernardo Dávalos Salazar, Presidente de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.- Sobre el punto **2) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.-** Se da lectura por Secretaria del informe del Auditor Externo Fasvalor Auditores & Asociados Cia. Ltda., el mismo que, es aprobado por unanimidad.- Sobre el punto **3) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** Se da lectura por Secretaría del Informe de Comisario Ing. Marco Zúñiga el mismo que es aprobado por unanimidad. Sobre el punto **4) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS Y CUENTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros de la compañía, y luego de algunas explicaciones se aprueba por unanimidad Sobre el Punto **5) RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES.-** el señor Juan Bernardo Dávalos Salazar propone que las utilidades obtenidas durante año 2018, sirvan para absorber la Pérdida de Ejercicios Anteriores, propuesta que es aceptada por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Presidencia concede treinta minutos de receso a fin de

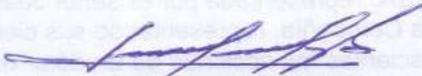
redactar el acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la Junta se da lectura del acta, la cual es aprobada con el voto unánime de los socios y sin ninguna modificatoria, siendo las doce horas y treinta se levanta la sesión, firmando para su constancia el Presidente, los accionistas concurrentes en esta Junta y el suscrito Secretario- Ad Hoc que certifica.



Juan Alfredo Aguirre Espinosa
PRESIDENTE



Juan Bernardo Dávalos Salazar
SECRETARIO AD-HOC – GERENTE GENERAL

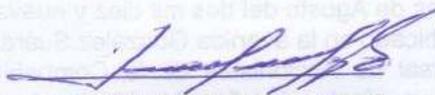


Juan Alfredo Aguirre Espinosa
PRESIDENTE
ARRENDAMIENTOS PREDIOS
Y SERVICIOS S.A.

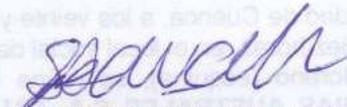


Juan Bernardo Dávalos Salazar
GERENTE GENERAL
LAVANDERIAS ECUATORIANAS C.A

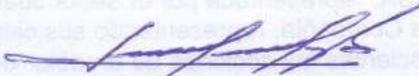
redactar el acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la Junta se da lectura del acta, la cual es aprobada con el voto unánime de los socios y sin ninguna modificatoria, siendo las doce horas y treinta se levanta la sesión, firmando para su constancia el Presidente, los accionistas concurrentes en esta Junta y el suscrito Secretario- Ad Hoc que certifica.



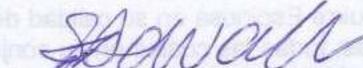
Juan Alfredo Aguirre Espinosa
PRESIDENTE



Juan Bernardo Dávalos Salazar
SECRETARIO AD-HOC – GERENTE GENERAL



Juan Alfredo Aguirre Espinosa
PRESIDENTE
ARRENDAMIENTOS PREDIOS
Y SERVICIOS S.A.



Juan Bernardo Dávalos Salazar
GERENTE GENERAL
LAVANDERIAS ECUATORIANAS C.A